



SADCAF · HOJA DE VOCALÍA

Vocalía No. 230

Categoría: Femenino Fecha: Domingo — Julio 26, 2026 Hora: 12:00 Cancha: LA MERCED

Etapa: Fase de Grupos Jornada: Fecha 1 Vocal:

Atlético del Valle F (La Merced)


8

Slayer F.F. (De Nayón)


1

#	JUGADOR	
1	Gabriela Vega [Q]	✓
2	Sonia Pilaguano [F]	✓
3	Justin Chuquimarca	✓
7	Damaris Chungandro	✓ ⚽ ×3
9	Josselyn Iza [P]	✓
10	Dannae Tipan	✓
13	Lizbeth Chungandro	✓
15	Arely Tipan	✓
20	Maria Quisaguano	✓
24	Lesly Chuquimarca	✓
26	Pamela Chuquimarca	✓
27	Alison Limaico [P]	✓ ⚽ ×3
28	Dayssi Oña [P]	✓ ⚽ ×2
30	Arelis Anrango [P]	✓

#	JUGADOR	
3	Nayeli Juiña	✓
4	Muriela Feijoo	✓
5	Deisy Pillajo	✓
7	Dayana Juiña	✓
8	Karla Juiña	✓ ⚽ ×1
14	Brithany Ulcuango	✓
15	Julhiet Michay [F]	✓
18	Ana Anaguano	✓
50	Alina Quishpe	✓
52	Ariana Sotalin	✓

Jugadores sancionados en la vocalía No. 230

15 - Julhiet Michay | Expulsión Directa

Total pagado vocalía

\$ 0.00

Jugadores sancionados en la vocalía No. 230

7 - Damaris Chungandro | Expulsión Directa

Total pagado vocalía

\$ 0.00

Nota: La información proporcionada en este documento corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Asociación de Ligas Rurales del Cantón Quito; en caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comuníquese con los directivos del campeonato. Este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Asociación de Ligas Rurales del Cantón Quito.



SADCAF · HOJA DE VOCALÍA

Vocalía No. 230 — Informes

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Atlético del Valle F (La Merced) (8) - Slayer F.F. (De Nayón) (1), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: Nombre: KATHIA YANCHAPAXI

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Rojas del equipo Atlético del Valle F (La Merced):

- No. 7 - Damaris Chungandro (Conducta anti-deportiva)

Tarjetas Rojas del equipo Slayer F.F. (De Nayón):

- No. 15 - Julhiet Michay (Conducta anti-deportiva)

Nombre: SOFIA MAELA